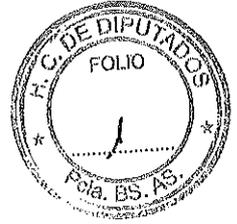




Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
DECLARA**

Su beneplácito por ser el Puerto La Plata el primer puerto argentino en obtener la certificación Carbono Neutral a TecPlata S.A., terminal portuaria especializada en operaciones de carga y descarga de contenedores.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El compromiso de las empresas con el medioambiente es crucial en la lucha global contra el cambio climático. Las organizaciones que adoptan prácticas sostenibles no solo contribuyen a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también generan un impacto positivo en sus comunidades y en el planeta.

En este sentido TecPlata, una terminal portuaria especializada en operaciones de carga y descarga de contenedores de exportación e importación, su almacenamiento, recepción y despacho en la Provincia de Buenos Aires, en el Puerto La Plata, logró un hito histórico al convertirse en el primer puerto de la Argentina en obtener la certificación Carbono Neutral, lo que demuestra su compromiso con la reducción de la huella de carbono.

TecPlata se centra en medir, reducir y compensar las emisiones de GEI (Gases de efecto invernadero) generadas por sus operaciones. La empresa elabora anualmente un informe que consiste en monitorear y gestionar su impacto ambiental, lo que constituye un paso importante en la transición hacia una menor contribución al cambio climático. También han implementado diversas políticas sostenibles, como la gestión eficiente de residuos, el manejo responsable del agua y la reducción de emisiones, con el fin de mitigar su impacto ambiental.

La certificación de Carbono Neutral alcanzada por TecPlata se basa en estándares internacionales rigurosos, como el GHG Protocol y la Norma ISO



Provincia de Buenos Aires

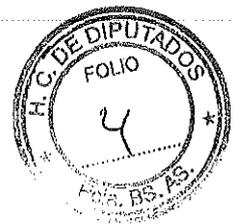
Honorable Cámara de Diputados

14064-1. Para garantizar la precisión y credibilidad del proceso, la empresa contó con la asesoría de Carbon Neutral+.

En tanto, las emisiones no eliminables fueron compensadas mediante la compra de créditos de carbono certificados por el Verified Carbon Standard (VCS) de Verra. Estos créditos están asociados con el proyecto de parque eólico Manantiales Behr Wind de YPF en Argentina, el cual contribuye a desplazar la electricidad generada por combustibles fósiles a través de aerogeneradores conectados al Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

Este compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente refleja los valores y esfuerzos del puerto y se alinea con los objetivos de descarbonización del grupo ICTSI. La certificación obtenida subraya la dedicación de la empresa hacia un futuro más verde y limpio. De cara al futuro, TecPlata se comprometió a reducir las emisiones de GEI en un 26% por movimiento de contenedor para el año 2030, tomando como referencia el año base 2021. Además la empresa busca alcanzar la carbononeutralidad en emisiones directas y en electricidad comprada para el año 2050.

En paralelo, la terminal lidera y participa en programas ambientales y de desarrollo social que buscan crear un impacto positivo y duradero en las comunidades en las que opera. Estos esfuerzos son una extensión de su estrategia global de sostenibilidad y responsabilidad social, que va más allá de las operaciones portuarias para contribuir al bienestar de las comunidades. Este tipo de acciones refuerzan el liderazgo y la credibilidad de las empresas, alineándose con las expectativas crecientes de consumidores y gobiernos que demandan un enfoque más consciente y proactivo hacia la preservación del entorno natural.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Este reconocimiento no solo tiene como espíritu destacar los esfuerzos y logros de TecPlata, sino también que sirva como inspiración para otras empresas a seguir el mismo camino hacia un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.